

Acta

XXXV Reunión Plenaria Ordinaria

“Retorno a la Institucionalidad Democrática de América Latina”

Tegucigalpa, Honduras

23 al 25 de noviembre 2017





REUNIONES PREVIAS

COPPPAL MUJERES

Las mujeres representantes de los partidos políticos ante la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Copppal, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria de la Conferencia, consideraron:

- Coordinación General de la Copppal aprobó la propuesta de logo que identifica a Copppal Mujeres.
- En Asamblea de Copppal Mujeres se ratificó el logo.
- Discusión y aprobación del reglamento de Copppal Mujeres.
- Discusión y aprobación del plan de trabajo y el organigrama de la Copppal Mujeres.
- Para iniciar la elaboración del historial de la Copppal Mujeres, se entrevistará a tres compañeras fundadoras: Rosario Aguilar (Hondureña), Margarita Zapata (Mexicana) y Nidia Díaz (El Salvador).
- Incorporar a la compañera Cristina Álvarez Rodríguez, como vicepresidenta de la subregión de Cono Sur.
- Incidir en el proceso de elaboración de la hoja de ruta en la relación tricontinental: América Latina, Asia y África.

COPPPAL JUVENIL

El día 23 de noviembre de 2017, por consenso de todos los presentes, se acordó en la Asamblea de Copppal Juvenil los siguientes puntos:

- Revisar el reglamento interno de la sección juvenil de la Conferencia a fin de que éste tenga una mayor integración y concordancia con los Estatutos de Copppal y que esto permita afianzar de mejor manera una necesaria institucionalidad.
- Generar mayores espacios de participación de las organizaciones miembros aprovechando las distintas actividades y programas de trabajo con que cada una cuenta de manera de generar mayor integración.
- Fomentar la interacción y el trabajo conjunto con otras organizaciones latinoamericanas, y de esta manera trabajar para una mayor participación de las juventudes de la región en las discusiones políticas actuales.



XXXV REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA

Conferencia Permanente de Partidos
Políticos de América Latina y el Caribe



INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA GUSTAVO CARVAJAL MORENO

En el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Copppal, el Instituto de Formación Política Gustavo Carvajal Moreno se reunió el 23 de noviembre de 2017 en Tegucigalpa, Honduras. En esta reunión se acordaron los siguientes puntos:

- Aprobar Plan de Trabajo.
- Formalizar incorporación de Blanca Flor Bonilla, del FMLN, como enlace del Instituto para El Salvador.
- Definir metodología, con apoyo de Copppal Juvenil, para la participación de los jóvenes en el seminario propuesto por el PRI de México.
- Comisionar a Sofía Carvajal para que realice una compilación de los discursos y ponencias de Gustavo Carvajal Moreno para que en la próxima Plenaria, a través del Instituto, se presente este material como forma de mantener vivo su legado.
- Enviar comunicación al Partido Libre a los fines de que designen el enlace del Instituto en Honduras.
- Hacer los mayores esfuerzos para que en la próxima Plenaria se presente la estructura completa del Instituto.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMISIONES

En el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Copppal, la Coordinación General de Comisiones se reunió el 23 de noviembre de 2017 en Tegucigalpa, Honduras. En esta reunión se acordaron los siguientes puntos:

- Agregar a la Comisión de Integración Latinoamericana y enlace con Celac, UNASUR y el SICA el término Caribeña, en lo adelante se llamaría Comisión de Integración Latinoamericana y Caribeña y enlace con Celac, Unasur y el SICA.
- La coordinación de la Comisión de Integración Latinoamericana y Caribeña y enlace con Celac, UNASUR y el SICA, estaría a cargo del compañero Jorge Arias, Partido Comunista de Cuba (PCC).
- Estructurar los términos de referencia de cada comisión.
- Reestructurar el nombre de la Comisión de Tecnologías de la Información y la Comunicación, en lo adelante se llamará Comisión de Comunicación.
- El compañero Gerardo Girón formará parte de la Comisión de Comunicación.



XXXV REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA

Conferencia Permanente de Partidos
Políticos de América Latina y el Caribe

coppal



- La vicepresidenta Nidia Díaz y Leonardo Kam, secretario de relaciones internacionales del PRD de Panamá, revisarán el listado de comisiones para proponer compañeros que pudieran integrarlas.
- Contactar a las comisiones económicas de los partidos políticos que forman parte de la Copppal para estructurar la Comisión de Economía y Desarrollo.

COORDINACIÓN GENERAL

En el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Copppal, la Coordinación General de la Conferencia se reunió el 22 de noviembre de 2017 en Tegucigalpa, Honduras.

ACUERDOS

- Coordinar taller de comunicación Copppal, entre la vicepresidenta Vania Ávila y Jorge Drkos, secretario ejecutivo adjunto.
- Incorporar en el reglamento de ingreso y membresía de la Copppal aspectos concernientes a la admisión de un partido político como miembro de pleno derecho de la Copppal, en este sentido que se deberá contar con las dos terceras partes de los votos de la Plenaria.
- Aprobación del reglamento de financiamiento de la Copppal, con la eliminación del literal A.
- Incorporación de las compañeras Nidia Díaz y Carolina Ordoñez en la Comisión de Admisiones.
- Con la venia de los vicepresidentes Vania Ávila y Francisco Cafiero se aprobó que la vicepresidenta Nidia Díaz coordine la Comisión de Admisiones.
- El presidente de Copppal Juvenil, Joaquín Mayor remitirá propuesta de reglamento de Copppal Juvenil a la Coordinación General.
- Dolores Gandulfo como coordinadora del Observatorio Electoral coordinará con los vicepresidentes coordinadores las misiones electorales en cada subregión. Asimismo, se aprobaron las misiones electorales en 2018 para El Salvador, Colombia, Paraguay, México, Brasil y Venezuela.
- El vicepresidente Francisco Cafiero, establecerá contacto con Alianza País y conformará una delegación del Cono Sur para visitarlos.



XXXV REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA



PLENARIA

La Plenaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Copppal, en su XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017 aprobó mediante votación:

1. Los acuerdos tomados en la reunión de Copppal Mujeres.
2. Los acuerdos tomados en la reunión de Copppal Juvenil.
3. Los acuerdos tomados en la reunión del Instituto de Formación Política Gustavo Carvajal Moreno.
4. Los acuerdos tomados en la reunión de la Coordinación General de Comisiones.
5. Los acuerdos tomados en la reunión de la Coordinación General.
6. Admisión a la Copppal del Partido Humanista Peruano.
7. El Plan de Trabajo de la Copppal 2018.
8. A solicitud del Partido Revolucionario Democrático (PRD Panamá) se aprobó que la Plenaria 2018 se realice en Panamá.

CONFERENCIAS MAGISTRALES

En el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Copppal, en Tegucigalpa, Honduras del 23 al 25 de noviembre, se contó con la participación de diferentes personalidades de la región, quienes expusieron los siguientes temas:

Tema: Pensar América Latina desde la Universidad.

Expositor: Ana Jaramillo, rectora de la Universidad Nacional de Lanús.

Tema: Los desafíos del mundo del trabajo en América Latina.

Expositor: Víctor Santa María, diputado del Parlasur.

Tema: La OEA y la Celac en el juego democrático latinoamericano.

Expositor: Dr. Romeo Flores Caballero.

Tema: Impacto de la judicialización de la política.

Expositor: Ricardo Canese, secretario de relaciones internacionales, Frente Guasu.

Tema: América Latina y el Caribe: El desmonte de las conquistas populares.

Expositor: expresidente Manuel Zelaya.



Declaración de Tegucigalpa

América Latina y el Caribe: una región en disputa

- 1- El contexto mundial es de creciente conflictividad. La recesión económica, la hegemonía del capital financiero, la creciente disputa entre los EE.UU. de América, China, Rusia y la situación en Medio Oriente son cuestiones que generan inestabilidad y tensión permanente.
- 2- En nuestra región hoy peligran los principios básicos que dieron origen a la Copppal. En aquel momento, se trataba de recuperar la democracia y las libertades públicas violadas por las dictaduras militares. En la actualidad, se trata de defender los espacios institucionales y el estado de derecho, de terminar con las persecuciones y encarcelamiento a dirigentes políticos y luchadores sociales, de desmontar la judicialización de la política y las matrices golpistas. Se trata de garantizar una distribución equitativa de la riqueza.
- 3- La región está en disputa entre dos modelos: el de la restauración del viejo orden conservador dependiente a los dictados de EE.UU. y los organismos internacionales que imponen el orden neoliberal a escala planetaria o el modelo emancipatorio, de integración de los pueblos basado en principios de libertad, igualdad y de justicia social que los “nuevos libertadores” trataron de consolidar en la primera década de este siglo.
- 4- Es necesario reivindicar permanentemente esa etapa, signada por el surgimiento de presidentes y líderes como Hugo Chávez, Lula, Néstor y Cristina Kirchner, Tabaré Vázquez y José “Pepe” Mujica, Fernando Lugo, Evo Morales, Rafael Correa, Daniel Ortega, Sánchez Cerén, Leonel Fernández, Manuel Zelaya, Dilma Rousseff, Mauricio Funes, y la presencia histórica de la Revolución Cubana con Fidel y Raúl.
- 5- Estos gobiernos llevaron adelante políticas públicas que se caracterizaron por la recuperación de soberanía, la reparación de los daños sociales causados por las dictaduras y el neoliberalismo, logrando que más de 70 millones de compatriotas salieran de la pobreza, se generaron nuevos derechos e impulsaron los procesos de integración regional.
- 6- Este proceso de profundas transformaciones se encontraba en sus etapas iniciales cuando comenzó una contraofensiva de las fuerzas retardatarias contra la República Bolivariana de Venezuela, continuada luego por los golpes parlamentarios y cívico-militares que destituyeron a Manuel Zelaya en Honduras, a Fernando Lugo en Paraguay y a Dilma Rousseff en Brasil, sin olvidar los intentos fallidos en Ecuador y Bolivia.
- 7- En la actualidad esa contraofensiva se está desplegando en toda la región, tratándose de un intento desestabilizador diseñado por las fuerzas conservadoras y



- oligárquicas que urdieron el Plan Atlanta apoyados en la complicidad de grupos económicos, medios de comunicación y una parte del Poder Judicial. Su objetivo es restaurar el viejo orden conservador y autoritario, imponiendo el neoliberalismo en la región.
- 8- En este sentido condenamos la ofensiva del gobierno de los EE.UU. y sus aliados de las oligarquías locales, de entorpecer la relación con Cuba, y las injerencias internas para debilitar y desestabilizar a los gobiernos de Nicaragua y El Salvador.
 - 9- Seguimos con preocupación los acontecimientos en Colombia, es por ello que exigimos que el Gobierno cumpla con los acuerdos alcanzados en el proceso de Paz con las FARC, esperando que el esfuerzo de todos los actores involucrados permitan alcanzar una solución permanente, justa y definitiva. Respaldamos también los acuerdos tomados entre el ELN y el gobierno y hacemos votos por el avance de este proceso.
 - 10-Denunciamos la proscripción de Fernando Lugo, el intento de proscripción de Lula en Brasil y la persecución Judicial a Cristina Fernández de Kirchner como manifestaciones autoritarias de la derecha regional, que sabe que en elecciones libres podrían volver al ejercicio de la primera magistratura en sus respectivos países. Así también denunciamos las pretensiones de debilitar los partidos y liderazgo progresistas en AL para evitar la consolidación y el avance estos.
 - 11- Pero también es cierto que en esta región en disputa comienzan a revertirse algunos balances de poder que aparecían como negativos, así la instauración de la Constituyente y la realización de elecciones en la República Bolivariana de Venezuela permitieron el fortalecimiento del proceso de paz y del gobierno de Nicolás Maduro al frente de la Revolución Bolivariana.
 - 12- Es en este contexto que se vuelve imprescindible capacitarnos y prepararnos para dar la batalla en el terreno de las ideas, porque allí anida el germen de la victoria. Es necesario profundizar nuestra lucha por una Patria Latinoamericana y Caribeña, Justa, Libre, soberana y Solidaria.
 - 13- Los pueblos de la Patria Grande comenzaron a parir en sus territorios mecanismos destinados a contrabalancear las brutales ofensivas antipopulares. Basta con recorrer nuestra historia para reencontrarnos con la decisión fundante de defender nuestra comunidad latinoamericana y caribeña de naciones.
 - 14- Entendemos que es necesario y urgente seguir fortaleciendo los organismos multilaterales legados por Lula, Chávez, Kirchner, Fidel y otros líderes progresistas, como la CELAC y UNASUR que basados en principios de complementariedad, cooperación y solidaridad, contribuyen al desarrollo soberano de nuestros pueblos.



XXXV REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA



15-Es necesario fortalecer la incorporación de las mujeres y jóvenes a los espacios de participación política con enfoque de igualdad y equidad lo cual fortalecerá los objetivos de la Copppal para nuestra región.

16-En el marco del día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la Copppal reitera su principio de luchar por una vida libre de violencia hacia las mujeres.

17-A un año de la perdida física, de nuestro amigo entrañable, el comandante Fidel Castro, la Copppal le rinde homenaje y se apropia siempre de su legado a favor de toda la humanidad.

18-Agradecemos al Partido Libre de Honduras por la hospitalidad y el gran trabajo en la organización de esta XXXV Reunión Plenaria Ordinaria de la Copppal.

19-Convencidos que inexorablemente, más temprano que tarde, los caminos libertarios vuelven a hacerse al andar, es que nos manifestamos:

Por el fin del bloqueo a Cuba;

Por la recuperación de las Islas Malvinas y la Independencia de Puerto Rico;

Por una Paz justa y permanente en Colombia;

Por la defensa de los derechos laborales y sociales conseguidos en la primera década de este siglo;

Por el respeto de los Derechos Humanos;

Por la vuelta a la institucionalidad democrática con participación y justicia social en América Latina y el Caribe;

¡Por la Segunda y definitiva Independencia de los Pueblos de América Latina y el Caribe!



RESOLUCIONES

I. Apoyo a la lucha del pueblo saharauí liderado por el Frente POLISARIO y la RASD para lograr su autodeterminación

La Copppal reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, manifiesta que:

Hoy recordamos la Resolución adoptada en la Reunión Plenaria XXXIV, celebrada en Asunción, Paraguay en Octubre de 2016, mediante la cual se instó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a procurar el desbloqueo de las negociaciones entre el Frente Polisario y Marruecos. Así mismo, en ese momento expresamos nuestra inquietud por la situación del hermano pueblo saharauí, cuya situación se agrava luego de esperar una solución por más de 40 años;

Observando que la designación y la labor del nuevo Enviado Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, el ex Presidente de Alemania, Horst Kolher, es importante para conciliar y acercar las posturas de las Partes involucradas (Frente POLISARIO y Reino de Marruecos), siendo indispensable que cuente con el apoyo de ellos para aportar cambios significativos y positivos a la situación actual del proceso de paz del Sahara Occidental;

Considerando que luego de cuatro décadas, es inaplazable llegar a una solución, siendo inaceptable que se le siga impidiendo al pueblo saharauí aspirar a un futuro pacífico y estable; por lo que es urgente el apoyo de la comunidad internacional.

RESUELVE:

Reiterar nuestro apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas con miras a lograr una solución efectiva, justa y duradera del conflicto del Sahara Occidental que traiga al pueblo saharauí, la paz y la estabilidad necesarias para ejercer su derecho a la autodeterminación.

Reiterar nuestro apoyo a la lucha del pueblo saharauí liderado por el Frente POLISARIO y la RASD para lograr su autodeterminación.

Exhortar a nuestros partidos para que impulsen que sus gobiernos de turno apoyen una solución urgente del conflicto que garantice la autodeterminación del pueblo saharauí en el seno de las Naciones Unidas, y otros organismos regionales.



II. Reconocemos la legítima e imprescriptible soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

La Copppal reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, suscribe la siguiente declaración:

Reconocemos la legítima e imprescriptible soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

La usurpación de las islas en 1833 por parte de Gran Bretaña, violó la integridad territorial argentina, ocupó ilegalmente las islas, desalojó a las autoridades nacionales e impidió la radicación de argentinos provenientes del continente. Desde ese momento fue planteado en los organismos internacionales el reclamo de que ese territorio le pertenece.

Advertimos y Denunciamos la actitud claudicante del actual Presidente Macri en el reclamo de Soberanía, el tema no está en un lugar central en su gobierno, que oculta información, no actúa con firmeza y disminuye la intensidad de los reclamos sobre la soberanía de las Islas.

Denunciamos la militarización e introducción de armas nucleares en el Atlántico Sur. Rechazamos la persistente actitud colonialista y militarista del Reino Unido de Gran Bretaña.

Condenamos las acciones unilaterales e ilegítimas del Reino Unido en materia pesquera e hidrocarburíferas, y su denuncia del potencial peligro de un desastre medioambiental.

Instamos al Reino Unido a cumplir con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de la ONU, ya que su negativa afecta la integridad territorial argentina. Consideramos que la negociación es innegociable.



III. Argentina: Está en riesgo la democracia

La Coppal reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, manifiesta que en la Argentina está en riesgo la democracia.

En Argentina el Gobierno del Presidente Macri está utilizando al Poder Judicial para perseguir a los dirigentes opositores. El objetivo de esta persecución judicial es precisamente atemorizar a los dirigentes de la oposición para que sean sumisos ante la segunda fase del ajuste que se busca implementar.

A la ya injusta detención de Milagro Salas, se le sumo la del ex Ministro Julio De Vido y la del ex Vicepresidente Amado Boudou.

Denunciamos la delicada situación que atraviesa la democracia argentina, donde se ha vulnerado el Estado de Derecho y la división de poderes.

Estamos frente a una maniobra de disciplinamiento a todos los dirigentes políticos, sindicales y funcionarios de la justicia que intenten oponerse o pretendan detener el programa de ajuste económico que impulsa el gobierno nacional, especialmente a los legisladores, para que voten precarización laboral e impuestazos, que arruinaran economías regionales y encarecen los consumos populares.

Hoy Argentina asiste a un gran show político, mediático y judicial digitado desde el Gobierno, que consta de dos claros objetivos: Por un lado, atemorizar a cualquier dirigente opositor que intente oponerse a esta segunda fase de ajuste y embestida contra los derechos de los trabajadores. Por otro, distraer a la ciudadanía imponiendo una agenda judicial, mientras se implementan en el plano económico y político las distintas reformas anunciadas días atrás contra los trabajadores, los jubilados y la sociedad en general.

Reafirmamos que nunca nos opusimos ni nos opondremos a que se realicen todas las investigaciones judiciales necesarias a los funcionarios públicos, sean del anterior o del actual gobierno, en el marco del debido proceso y del respeto a las garantías constitucionales, propias de un verdadero Estado de Derecho.

Exigimos que el Gobierno de Argentina cumpla con las resoluciones de la ONU, la CIDH que exigen la libertad de Milagro Sala sin perjuicio que continúen las investigaciones.



XXXV REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA



Nos sumamos al reclamo de Verdad y Justicia para que se esclarezca la muerte de Santiago Maldonado cuando era reprimido por fuerzas federales en el marco de una protesta del pueblo Mapuche.

A su vez exigimos el cese de la criminalización y represión de la protesta social, la persecución política revanchista contra dirigentes sociales, sindicales y políticos que se encuentran enjuiciados y privados de su libertad sin respetar el debido proceso.

IV. Apoyo al FSLN y al Pueblo Nicaragüense, NICA ACT.

La Copppal reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, suscribe la siguiente declaración:

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Copppal, advierte sobre intentos de los sectores ultra conservadores de promover en el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, el Proyecto de Ley Nica Act, cuyo objetivo es que representantes de ese gobierno bloqueen obligatoriamente en los organismos financieros multilaterales las solicitudes de créditos para el desarrollo de Nicaragua.

Se pretende convertir a la cooperación y a estos organismos internacionales en instrumento de presión injerencista en los asuntos de un país independiente y soberano.

Si se concreta esa legislación, se violarían los derechos humanos del pueblo de Nicaragua al desarrollo y constituiría una anulación de los procesos políticos, sociales, culturales y económicos que han determinado de manera autónoma los ciudadanos de Nicaragua para mejorar la vida de todos, y para promover la paz y el bienestar de todos los nicaragüenses.

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Copppal rechaza y condena la injerencia en los asuntos internos de la República de Nicaragua, ya que constituyen una violación flagrante del Principio de No Intervención y de Autodeterminación de los Pueblos. En consecuencia, les hace un llamado a los Congresistas sensatos y conscientes de la legalidad, particularmente al Senado, a interrumpir o modificar radicalmente el proceso de formación de Ley Nica Act como está formulada, por constituir ésta un atropello a la independencia y soberanía de Nicaragua.

Asimismo, la Copppal señala enfáticamente que esta Ley será un mecanismo de apertura para la injerencia e intervención por parte de los Estados Unidos de Norte América con resto de países de América Latina y el Caribe, por lo que hace un llamado



XXXV REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA

Conferencia Permanente de Partidos
Políticos de América Latina y el Caribe

coppal



a todos a los Partidos miembros de Organización a solidarizarse con Nicaragua y a pronunciarse en Contra del Nica Act.

V. Apoyo al FSLN y al pueblo, elecciones municipales 5 de noviembre de 2017

La Coppal reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, suscribe la siguiente declaración:

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Coppal, señala con respecto a la jornada electoral del día domingo 5 noviembre de este año en Nicaragua que permitió la elección de 153 alcaldes y vicealcaldes, y los respectivos concejales de los gobiernos municipales, que la votación transcurrió de manera tranquila, fluida, pacífica y sin mayores incidentes. La serie de incidentes de violencia aislados que se produjeron, no afectaron en lo sustancial la voluntad popular que se manifestó en las urnas, triunfando el FSLN con un 68.23% del total los votos emitidos.

La Coppal felicita al pueblo nicaragüense, a su Gobierno y al FSLN, miembro de esta organización por su proceso electoral democrático y conmina a todos los actores políticos internos y externos a respetar la voluntad del pueblo.

VI. Impulsar nuevos modelos de participación e integración

La Coppal reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, suscribe la siguiente declaración:

Estamos convencidos que a través de la activa participación de los partidos políticos en Coppal, se debe avanzar en el encuentro de nuevos modelos de integración de América Latina y el Caribe, que la dinamicen más allá del comercio, instrumentado acciones concretas para impulsar el desarrollo de la infraestructura y de la energía para entrelazar nuestras cadenas productivas, conectarnos mejor e incrementar nuestra competitividad, apoyando a la pequeña y mediana empresa.

Debemos debatir sobre la búsqueda de caminos que agilicen la entrada de América Latina y el Caribe a los grandes temas de la IV Revolución Industrial, que está cambiando el mundo tal y como lo conocemos.



VII. Declarar de interés histórico, político cultural y educativo el Primer Atlas Histórico de América Latina y el Caribe

La Copppal reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, manifiesta que somos un foro de partidos políticos, democráticos, nacionales populares y progresistas que otorga prioridad al tema de la soberanía y se pronuncia por el establecimiento de un orden internacional más justo y equitativo y por la unidad de los pueblos latinoamericanos.

Que defiende la lucha por la democracia que garantice la participación de las mayorías y las minorías en las funciones divisorias del Estado en un marco de seguridades jurídicas que garanticen las libertades públicas del individuo, el derecho pleno a la participación política y el respeto a la diversidad ideológica.

Que la Universidad Nacional de Lanús en su estatuto defiende dichos valores y que ha producido el Primer Atlas histórico de América Latina y el Caribe para el Bicentenario de gran parte de Nuestra América a fin de que conozcamos nuestra historia común y que dicha historia sea parte de la educación en todos nuestros países, por lo expuesto:

Resuelve: Declarar de interés histórico, político cultural y educativo el Primer Atlas histórico de América Latina y el Caribe realizado por la Universidad Nacional de Lanús de Argentina.

VIII. Retorno del Paraguay a una plena institucionalidad democrática

La Copppal reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, manifiesta que

El Paraguay ha sufrido un golpe de Estado parlamentario en junio del 2012 en contra del presidente constitucional, Fernando Lugo, quebrantando la institucionalidad, en gran medida para impedir de programas a favor de poblaciones pobres urbanas, campesinas e indígenas.

Desde ese momento se concretó un gobierno que buscó privatizar los principales recursos naturales del país y aceleró el proceso de extracción de riquezas, principalmente a través de latifundios sojeros y ganaderos, con grave violación a los derechos humanos de las poblaciones más vulnerables.

El pueblo paraguayo ha resistido a las medidas expoliadoras y excluyentes del gobierno de Horacio Cartes, constituyendo hoy una Gran Alianza Nacional Renovada (GANAR),



propiciada por el Frente Guasu, que tiene como candidato a la Vicepresidencia a Leo Rubín y, en acuerdo programático a favor de derechos humanos económicos, sociales y ambientales, con el Partido Liberal Radical Auténtico, quien elegirá el candidato a la Presidencia de la República, y demás fuerzas democráticas, proyectándose como la mejor alternativa de cambio democrático y progresista del Paraguay.

La Alianza GANAR es el casi seguro triunfador de las elecciones paraguayas de abril del 2018 si es que no se produce un gigantesco fraude electoral.

La Coppal llama a todas las fuerzas políticas y factores de poder del Paraguay a respetar la voluntad popular y posibilitar, así, el retorno del Paraguay a una plena institucionalidad democrática.

IX. Denunciamos la agresividad del gobierno hondureño a los delegados de Coppal. Exigimos respeto y seguridad para los integrantes del Partido LIBRE

La Coppal reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, expresa su profunda preocupación por el ambiente de abierta hostilidad gubernamental con que hemos sido recibidos. El trato discriminatorio y agresivo de las autoridades hondureñas para con los delegados de nuestra organización constituye, sin lugar a dudas, una violación flagrante al derecho internacional, las convenciones sobre derechos humanos, y otras normas fundamentales de convivencia entre los países.

Más allá del mal trato que nos ha tocado sufrir a nosotros mismos, hacemos un llamado serio y responsable a la comunidad internacional para que reconozca el ambiente de extrema hostilidad e intimidación que el gobierno de Honduras está empleando contra los ciudadanos hondureños a pocas horas de llevarse a cabo un proceso electoral de gran trascendencia para este país. Nos resulta evidente, el entorno de tensión creado por el gobierno es innecesario y solo empaña, aun mas, unas elecciones que ya han sido denunciados por la oposición política por su carencia de transparencia.

Expresamos nuestra preocupación por las consecuencias funestas que este tono belicoso puede causar a la sociedad hondureña, especialmente a los dirigentes y militantes de la Alianza de Oposición contra la Dictadura, cuya integridad física y moral es puesta en riesgo por la campaña de amedrentamiento impuesta en el país.

Somos una organización de Partidos Políticos que aboga por la Paz y la Democracia en nuestro continente; nos solidarizamos con nuestro afiliado hondureño, el Partido



Libertad y Refundación, LIBRE, para cuyos dirigentes, entre los que sobresale nuestra compañera Presidenta de Coppel Mujeres, Xiomara Castro de Zelaya, demandamos respeto y seguridad. Rechazamos ampliamente la absurda justificación pseudo ideológica para acciones cobardes de violencia contra el pueblo hondureño.

Finalmente, hacemos un enérgico llamado a las Misiones de Observación de la Organización de Estados Americanos y de la Unión Europea, a no ignorar todas las evidencias e indicios que contaminan este proceso electoral, de cuyas consecuencias son co- responsables.

X. Rechazo al bloqueo económico, financiero y comercial contra Cuba

La Coppel reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, expresan su firme rechazo al bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos contra Cuba, hace más de 55 años; particularmente a las recientes medidas adoptadas por el presidente Donald Trump, dirigidas a recrudecer el bloqueo.

La Coppel se suma al reclamo de la inmensa mayoría de la comunidad internacional, reiterada recientemente en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuando 191 de sus 193 estados miembros apoyaron la Resolución “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, financiero y comercial del gobierno de Estados Unidos contra Cuba”.

Somos conscientes de los graves daños humanos, materiales y financieros que ha causado el bloqueo al pueblo cubano.

Expresamos nuestra ineludible solidaridad con Cuba en su resistencia y lucha por la defensa del derecho a su soberanía, autodeterminación y a escoger su propio sistema político, económico y social; en concordancia con los dispuesto en la “Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz”, firmada por todos los Presidentes y Primeros Ministros de la región, en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), efectuada en La Habana, el 28 de enero de 2014.



XXXV REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA

Conferencia Permanente de Partidos
Políticos de América Latina y el Caribe



XI. Declaración por El Salvador en Tegucigalpa, Honduras

La Coppel reunida en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 23 al 25 de noviembre de 2017, en el marco de la XXXV Reunión Plenaria Ordinaria, resuelve:

1. Felicitar al FMLN en sus 37 años de luchas y victorias.
2. Acompañar al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional - FMLN y al pueblo salvadoreño, en la celebración de los 25 años de la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador, acontecimiento que permitió acabar con la dictadura militar de 60 años y ponerle fin a los doce años de la guerra civil en El Salvador, abriendo el proceso democrático y de libertades del pueblo salvadoreño.
3. Reconoce y felicita al Presidente Salvador Sánchez Cerén, vicepresidente de la Coppel, por su ejemplar gestión al frente del gobierno del cambio en beneficio de las amplias mayorías del pueblo salvadoreño.
4. La Coppel expresa su compromiso de acompañar y respaldar al FMLN en las próximas elecciones para diputadas, diputados y gobiernos municipales, el 4 de marzo del año 2018, con el objetivo de contribuir al cambio de correlación de fuerzas que permita la profundización de las transformaciones en El Salvador y las garantías de gobernabilidad y estabilidad al gobierno del FMLN.



DISCURSO PRESIDENTE

MANOLO PICHARDO

El 12 de octubre de 1979, Gustavo Carvajal Moreno, entonces presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), junto a dirigentes de la talla de Tomás Borge, del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN); Rubén Berríos, del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP); José Francisco Peña Gómez, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), y otros dirigentes de nuestra región, celebraron la asamblea constitutiva de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), conscientes de que necesitábamos de un instrumento de carácter continental que sirviera para definir una agenda encaminada a afianzar nuestra identidad, partiendo de los valores políticos, sociales y culturales que la dinámica de la historia fue engendrando para construir la latinoamericanidad que debe impulsar la integración de lo que Haya de la Torre llamó, Amerindia.

Las bases de ese objetivo estratégico fueron estampadas en la Declaración de Oaxaca, un documento que, por su contenido, definió de inicio, el carácter filosófico e ideológico de esta organización. Sería indispensable en lo adelante, para los partidos políticos que quisieran formar parte de nuestra entidad, suscribir este credo, y así lo han establecido nuestros estatutos, desde el original, hasta las últimas modificaciones autorizadas en la Asamblea Plenaria celebrada hace trece meses en Asunción, Paraguay.

Para cuando se produjo aquel hecho histórico, el actual presidente de la Coppal, en su desorientada mocedad, merodeaba por las calles de Santo Domingo, en medio de la maraña ideológica y política que revoloteaba en los cerebros de los adultos que adolescentes y jóvenes querían seguir, buscando las ideas que encajaran con la formación de sus padres, buscando asumir compromisos que lo llevaran a la militancia partidaria, como en efecto ocurriría, sin que se diera cuenta por muchos años de que existía una organización de partidos políticos latinoamericano que había consensuado un documento que interpretaba la realidad del momento político en que se redactó, y que hoy, aunque el escenario ha sido modificado por cambios importantes, parece interpretar la actual, como si su redacción se hubiera producido por estos días.

El compañero Gustavo, como el resto de los fundadores de la Coppal tenía claro, como expresaba aquella primera declaración en el primero de sus considerandos: “Que nuestra vocación por la unidad latinoamericana es la expresión política del ideal bolivariano, el cual queremos alcanzar por el camino de la no intervención y la decisión soberana de los pueblos”. Y continúa en otro de sus considerandos: “Que no es suficiente y eficaz el combate a la intervención y a la presión extranjera si en nuestros



propios países crecen la desunión, la represión, la explotación y las desigualdades, y que la erradicación de las injusticias y el subdesarrollo no debe aplazarse por más tiempo; que nuestros países están desunidos por una innecesaria competencia entre unos y otros, y que la existencia de tensiones y problemas pendientes entre países de nuestro continente originan distanciamiento entre pueblos hermanos que atentan contra la acción unitaria y solidaria de América Latina, y plantean la urgencia de lograr soluciones pacíficas prontas y justas que no nos dividan y nos enfrenten para beneficio de los que nos explotan; que nada ni nadie, más que nosotros, y sólo nosotros, por la vía de la unidad combativa contra la intervención, explotación y presión extranjeras, haremos nuestra parte en la construcción de una América Latina libre y justa”.

Aquellas demandas y aspiraciones encajaban perfectamente en el contexto político en que se escribieron, pero no podemos negar que se ajustan a las demandas y aspiraciones de nuestros pueblos hoy día, como también se ajusta la proclama de: “La voluntad de los partidos políticos nacionalistas, revolucionarios, democráticos, antiimperialistas o socialistas que han proclamado su adhesión a la democracia social y plural de unir esfuerzos, de conformidad con sus respectivos estatutos y plataformas ideológicas, para contribuir a la integración e independencia total de América Latina, así como el deber de coordinar sus acciones, sus luchas cívicas organizadas, sus movimientos populares en defensa de la autodeterminación regional y sus decisiones concertadas para impulsar la firme defensa de los recursos naturales como base para el desarrollo nacional democrático e independiente de nuestros pueblos”.

A los quince años de su fundación, esto es, el 12 de octubre de 1994, una nueva declaración se producía en la misma ciudad de la primera, reiterando las mismas demandas, aquellas que hoy no han perdido vigencia como se puede leer en uno de sus enunciados de reclamo: “Nuestro rechazo a la guerra y a las intervenciones para imponer soluciones, y la defensa irrestricta de las soberanías latinoamericanas y caribeñas. Que la integración de estructuras productivas en un proceso de globalización que no corresponda al histórico ideal de integración latinoamericana corre el riesgo de imponer modelos incongruentes con la autonomía e intereses de los países menos favorecidos”.

Y para que veamos el parecido con la primera y lo que vivimos en la actualidad, continúa: “Nuestra preocupación porque muchos de los cambios ocurridos en América Latina en estos tres lustros no son producto de modificaciones surgidas de su interior, sino imposiciones externas. Es imperioso que seamos los propios latinoamericanos quienes retomemos la iniciativa; antes que esperar oportunidades debemos crearlas y asumir la iniciativa en la definición del rumbo que debe tomar el Continente”.



XXXV REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA

Conferencia Permanente de Partidos
Políticos de América Latina y el Caribe

coppal



Recurrir a los documentos fundacionales de la Coppel nos lleva a la pregunta: ¿Se ha desviado nuestra organización en los últimos tiempos de su filosofía y los objetivos estratégicos que le dieron vida? La respuesta es no. Y lo es, porque nuestro rumbo avanza sin desvío en un nuevo contexto signado por la horizontalización de los medios de comunicación, como consecuencia del progreso en las tecnologías de la información y la propia comunicación, de la ciencia y el desarrollo de la inteligencia artificial que, a decir de expertos, cambiará, en poco menos de veinte años, hasta convertirlas en irreconocibles, dando paso a esquemas productivos diferentes y para lo cual debemos estar preparados.

Estos procesos de cambios que alterarán o modificarán la dinámica de la sociedad global, vendrán acompañados de los viejos problemas que se desprenden de la lucha por el poder y, como consecuencia, seguirá existiendo la lucha encarnizada por el control de los recursos naturales y los mercados, lo que nos llevará a enfrentarnos a las fuerzas hegemónicas que seguirán atentando contra nuestras soberanías por lo que el sueño por la unidad latinoamericana tendrá que renovarse sobre la base de reinventarnos, de revisar nuestro modelo económico y educativo, creando nuevas generaciones de innovadores y ciudadanos con sensibilidad por las artes y la cultura, no simples consumidores, porque solo con esta combinación avanzaremos de forma sustentable hacia el bienestar de nuestros pueblos.

Mirar el futuro, comportarse como una organización del siglo XXI, no es entregarse a los que pretenden diseñar la agenda latinoamericana en beneficios de sus propios intereses, bajo la presión de los grandes medios corporativos que responden a los predicados de los circuitos globales empresariales, que reprenden, castigan y pretenden avergonzar a los que no siguen sus recetas, siempre inspiradas en el despojo. Es necesario entender que los viejos problemas se presentan con nuevas formas, siendo en esencia lo mismo, podríamos decir, que tienen fenotipos diferentes con genotipos iguales.

Nuestros documentos fundacionales insisten en la construcción de una sociedad más justa y para ello debemos de crear alianzas estratégicas en nuestra región, en el que políticos, trabajadores, intelectuales, y empresarios progresistas, comprometidos con nuestra patria grande, que tengan conciencia de que deben actuar en su dinámica empresarial con responsabilidad social, porque solo ella pudiera crear el círculo virtuoso de ganar/ganar para romper con los círculos de pobreza que hacen de nuestra región la más desigual del planeta.

Las consignas no resuelvan los problemas de la sociedad, podrán ayudar a levantar banderas de luchas, a construir trincheras, pero nunca contribuirán al bienestar, porque para ello se necesita producir riquezas, sobre la base de la inversión, la cooperación y



XXXV REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA

Conferencia Permanente de Partidos
Políticos de América Latina y el Caribe

coppal



las alianzas estratégicas. Si no se producen riquezas no se pueden repartir riquezas, y aunque suene pragmático y desideologizado “lo importante no es de qué color es el gato, sino que cace ratones” como dijo el gran líder reformador chino Deng Xiao Ping, quien entendió el papel de la economía en el empuje de su país, acción que le abrió el camino al gigante asiático hacia la conversión de una potencia económica que reparte riquezas a sus ciudadanos, los que comienzan a tener, como ellos mismos dicen “una vida modestamente acomodada”.

Compañeros y compañeras, amigas y amigos, por ver en perspectiva la agenda, las demandas y sueños de la Copppal, el compañero Antonio Cafiero, pasado presidente de nuestra organización, siempre de la mano de Gustavo Carvajal, buscó acercamiento con los partidos políticos asiáticos agrupados en la Conferencia Internacional de Partidos Políticos de Asia (ICAPP) por sus siglas en inglés, acción que extendimos hasta el continente africano al colaborar con la formación del Consejo Permanente de Partidos Políticos de África (CAPP) también por sus siglas en inglés, en un esfuerzo por iniciar un diálogo políticos que desemboque en estrategias de negocios e inversiones con la visión de poner al ser humano como centro de estas acciones a los fines de alcanzar sociedades prósperas y justas.

Nunca hemos negado la importancia del mercado desde la Copppal, por el contrario, reconocemos de su importancia en el desarrollo de los pueblos; lo que sí consideramos es que frente a él debe haber un Estado fuerte que vigile su desempeño para que las grandes mayoría puedan sentarse a la mesa a disfrutar del manjar que éste pudiera producir, porque lo que resulta inadmisibles es que los que se creen dueños de las riquezas que todos producimos, suelten a las grandes mayorías mendrugos que los mantengan en estado de miseria.

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe se mantiene apegada a los principios que le dieron origen, consciente de los retos y desafíos que les presenta la globalización y los revolucionarios cambios que trastornan la vida de las nuestras sociedades, y como consecuencia de nuestros partidos, que deberán también irse reinventando para no entrar en desfase y sucumbir.

Esta realidad, unida al deterioro de la institucionalidad democrática en la región, expresada en gobiernos surgidos de conspiraciones y no de la voluntad popular, debe ser un motivo para la revitalización de nuestra organización que, ahora más que nunca debe apegarse, como de hecho lo hace, a sus principios fundacionales.

¡Qué viva la unidad de América Latina!

¡Qué viva nuestra Copppal, la articulación más fuerte y grande de partidos políticos del continente!